

MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO

REF.: CONSTRUCCION DEL JUZGADO DE 1° INSTANCIA DE J. A. SALDI- PLURIANUAL"

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

- Lugar y fecha:
- UOC Convocante: Corte Suprema de Justicia.
- Unidad o área requirente (*):
- Funcionario o técnico responsable (*):
- Dependencia y cargo que desempeña (*):

1. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados.

El presente llamado a LPN tiene por objetivo garantizar la adecuada y correcta infraestructura física para el desarrollo de las actividades judiciales para la prestación del servicio de justicia en la Circunscripción Judicial de Central. El mismo se enfoca en la construcción de un edificio cuya complejidad, escala física y tecnología reúna las características necesarias de infraestructura edilicia propia de los edificios judiciales.

2. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica.

3. Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo. mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

No Aplica

Firma del técnico o responsable del área requirente:

Aclaración: Arq. Javier Lorenzo Riveros
Técnico
Dpto. Obras y Proyectos - D.I.F.

Firma del responsable UOC:

Aclaración:

Lic. De Yátima Insfrán C.
Directora
Unidad Operativa de Construcciones
C.S.J.